

Andrés Velásquez: Salario mínimo no puede ser menos a los 250 dólares

El excandidato a la Primaria por el partido Causa R, Andrés Velásquez, aseguró que el salario mínimo en Venezuela no puede ser menor a los 250 dólares.

Durante una entrevista a Venevisión, Velásquez señaló que las “utilidades” no le alcanzan a los ciudadanos “ni para hacer 10 hallacas” y criticó que la administración de Nicolás Maduro no implemente medidas para atender las necesidades de los venezolanos.

Velásquez sugirió la creación de un “fondo de regalías petroleras” en pro de los trabajadores y pensionados. Con respecto a la inhabilitación de María Corina Machado para participar en las elecciones presidenciales del 2024, Velásquez indicó que la candidata de la oposición la habilitó el pueblo venezolano el pasado 22 de octubre, sin embargo, reconoció que será un desafío su inscripción ante el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Con información de El Impulso